

Federal totaliza 599 casos de Covid desde el comienzo de la pandemia

El área de Vigilancia Epidemiológica de Entre Ríos, informó que este viernes 7 (/5/2021), se registraron 726 nuevos casos de coronavirus -la provincia totaliza 67.021 desde el comienzo de la pandemia-. Según el reporte del Ministerio de Salud, 17 departamentos sumaron contagios, entre estos, Federal que comunicó el resultado positivo en 4 hisopados (todos en el distrito Federal Ciudad). El dato anterior corresponde al jueves 6/5/2021, cuando en Federal se contabilizaron 13 casos, distribuidos en: Federal Ciudad 8; Conscripto Bernardi 4; Sauce de Luna 1.

Federal, Entre Ríos. Publicación de RETÓRICA IMAGEN Y COMUNICACIÓN / \$10- / SUPLEMENTO VESPERTINO EDICIÓN IMPRESA DE RETÓRICA (información ampliada del contenido de esta publicación en www.retoricafederal.com.ar).



Personal del hospital psiquiátrico reclamó por seguridad en las condiciones laborales



Los empleados plantearon que trabajan «con miedo», como consecuencia de que no se los respalda en su accionar; al respecto, demandaron cesen las medidas judiciales en su contra.

Denunciaron sucesión de «hechos violentos» de los que han sido víctima.



En la mañana de este viernes 7 (/5/2021), personal del hospital psiquiátrico de Federal, reclamó por las condiciones en que trabajan ante los pacientes. Enfermeros autoconvocados, se concentraron en el playón de la Colonia de Rehabilitación Mental 'Dr Raúl Camino' para exponer la situación en la que están conviviendo con los pacientes. Visibilizaron el reclamo por seguridad laboral a través de un petitorio que fue entregado al director del centro de salud mental. En el documento, leído ante el director Mauricio Díaz, se deja constancia del malestar, preocupación y disconformidad por las condiciones en que los empleados se desempeñan en las

respectivas tareas en el hospital psiquiátrico. A modo de introducción del porqué los empleados decidieron manifestarse, se escuchó por un megáfono al secretario general de la Seccional Federal de la ATE, Martín Olier, quien expresó: "Nos sumamos plenamente en el acompañamiento a todos los trabajadores del hospital y especialmente para con aquellos que están atravesando por situaciones irregulares de persecución. Estaremos como siempre junto a los empleados, que hoy les toca vivir un momento delicado en su trabajo. Son infundamentadas las acusaciones contra ellos. Reclamamos para los empleados de todos los sectores la aplicación de un protocolo de seguridad.

Este pedido es presentado al director del hospital como asimismo a los funcionarios de Salud de la Provincia. Necesitamos se brinde seguridad y apoyo a los compañeros. Exigimos se implemente un protocolo de seguridad para que cada empleado pueda ejercer su trabajo con tranquilidad. Asimismo, rechazamos las denuncias infundadas por el no cumplimiento de ciertos protocolos. A la vez se respeten sus derechos». El sector de Enfermería, exteriorizó su disconformidad por considerar están desamparados por la institución, señalando que no tienen «respuesta alguna ante planteos formulados hace un largo tiempo a los superiores». Además del personal de

Enfermería, trabajadores de otros sectores manifestaron su «preocupación ante la posibilidad de que estas situaciones se puedan extender y afectar a compañeros que solo cumplen con realizar su trabajo». Revelaron que se han registrado hechos violentos, de agresión física, en los que resultaron víctima empleados y personal policial; casos estos que no fueron atendidos por la dirección del hospital. El director de la Colonia de Rehabilitación Mental, Mauricio Díaz, escuchó a los manifestantes, recibiendo el petitorio, y respondiéndoles que, «desde la Dirección de Salud Mental de la Provincia y el Ministerio de Salud, a partir de lo sucedido en este hospital

se están elaborando protocolos específicos de actuación». El psicólogo Díaz «se comprometió a trabajar en conjunto para encontrar un punto en común para una prestación laboral acorde a una cuestión específica que se presente entre usuarios y personal», destacó la ATE-Seccional Federal mediante un escrito en su muro de Facebook. En la comunicación pública se señala: «Se aprobó en la asamblea informativa, esperar en un término de 5 días, la respuesta de las autoridades; de lo contrario, lo resuelto por los empleados es iniciar medidas de fuerza». El gremio agrega en la redacción: «Se exige pronta solución a esto y demás planteos ante la falta de respuestas a la fecha».

Escuela de Federal organiza venta de pizzas para solventar compra de elementos de higiene

A través de las redes sociales, la Escuela Secundaria N°2 'José Manuel Estrada', de Federal, promociona la venta de pizzas con el propósito de recaudar dinero para afectar a la compra de elementos de higiene. Ha trascendido, que en las escuelas del Departamento Federal no hay disponibilidad de elementos de limpieza y de sanitización para afrontar la pandemia por el coronavirus. Parcialmente, al comienzo del ciclo lectivo 2021, cuando se produjo la reanudación de las clases

presenciales en Entre Ríos, el gobierno provincial envió a los directores de escuelas "alguna que otra" partida presupuestaria para la compra de elementos tales como termómetros, además de envases de alcohol en gel, al mismo tiempo que el Consejo General de Educación informó que había comprado barbijos para destinar a las escuelas de la provincia. Ante la carencia de vitales elementos para resguardar la salud de las comunidades educativas, es que se recurre a alternativas de

recaudación de dinero para poder adquirir elementos de limpieza que no son provistos en "tiempo y forma" por la administración gubernamental provincial. Una muestra del desamparo en que se encuentran las escuelas es el emprendimiento de la Escuela "Comercio" de Federal. La Escuela Secundaria N°2 'José Manuel Estrada' organiza la venta de pizzas para cubrir gastos generales de administración y de higiene para los más de 500 alumnos que concurren en los tres



turnos. En el ámbito educativo local se comenta que, "las partidas para compra de elementos de higiene y otros gastos, están demoradas en la Departamental de Escuelas de Federal ya que habría rectores que no han rendido la última remesa que se entregó con el inicio de clases". Asimismo, personal de la comunidad docente

manifiesta que, "esta situación ocasiona resentimiento ya que hay establecimientos escolares que tienen al día las rendiciones de partidas provinciales. Aún más, las condiciones de trabajo provocan malestar porque se debe luchar contra la pandemia sin la suficiente cantidad de elementos para mantener la higiene y la seguridad de los estudiantes y docentes".



Castellano
-SEGUROS-
TEL: 3454-655197



GRUPO ASEGURADOR
La segunda
LO PRIMERO SOS VOS
PRODUCTOR ROQUE A. CASTELLANO
BULEVAR URQUIZA 745
03454 422393 / 3454 410286

MEGACOM
líder en telefonía móvil
agente oficial **DIRECTV**
Urquiza y Cúneo



ESCRIBANÍA SÁNCHEZ

Escribano Marcos Santiago Sánchez
asesoramiento personalizado en negocios inmobiliarios
MITRE 598 / 03454 421065 - 421284



03454 421119 / 421427
Comercial Federal S.R.L.
Seriedad - Seguridad - Confianza
ARTUSI 1384 FEDERAL E.R.
representante oficial de **NEUMÁTICOS**
MICHELIN



CONSULTORIOS MÉDICOS DIAGNÓSTICOS

resonancias magnéticas
Avda Belgrano 1049 consultas y turnos al 421397



VETERINARIA

HERNANDEZ S.R.L.

421582



FEDERAL MUEBLES
MUEBLERIA - COLCHONERIA
BAZAR - MUEBLES DE JARDIN
COLATERAL BERARDO Y ANTELO



SISTEMAS DE SEGURIDAD

INKJET

FEDERAL

03454 422815

ROCIO L. CARDOSO

Aboogada - Mediadora

Derecho Civil. Comercial. Laboral

Jubilaciones y Pensiones

bulevar Antelo, esquina colateral Berardo

427493



GNC GRAN MARIA
Federal
Ruta Provincial n°22 - KM 97,70
Tel: (03454) 427-018
Venta e Instalación de Equipos de GNC 5ª Generación.



Termas Chajari



SOCIEDAD RURAL DE FEDERAL

predio ferial Ruta 22



ALQUILER DE SALÓN PARA FIESTAS
03454-427177

Gottig & Gottig

ESTUDIO CONTABLE
Dónovan 662 - Tel 421687



Representante en Federal
Carlos Fillol
0345515646931



Realizaron operativos de control del transporte escolar rural en el departamento Federal

Las fiscalizaciones tuvieron lugar el jueves 6 en el departamento Federal y en este caso el equipo del Instituto Becario llevó adelante la tarea en cuatro escuelas que cuentan con este beneficio del Estado provincial.

El Instituto Becario, administrador del sistema de transporte escolar rural, continúa con los controles del servicio de traslado de alumnos a las escuelas en diferentes regiones de la provincia, verificando en cada escuela tanto la documentación como la prestación. En esta oportunidad se realizaron operativos en establecimientos del norte entrerriano, donde las autoridades educativas del lugar expresaron su conformidad el trabajo realizado como así también con la articulación entre las instituciones, los transportistas y el organismo para contar con este servicio que se torna indispensable para los estudiantes de las zonas rurales. Las fiscalizaciones tuvieron lugar este jueves en el departamento Federal y en este caso el equipo del Instituto Becario llevó

adelante la tarea en cuatro escuelas que cuentan con este beneficio del Estado provincial. La tarea se inició en la escuela primaria D-140 y agrotécnica D-100, Divina Providencia, ubicadas en la Aldea San Isidro; siguió en la Escuela de Educación Agrotécnica N° 2 Florencio Molina Campos, sita en la intersección de la Ruta 5 y la Ruta 20; y finalizó en el establecimiento N°3 La Encierra, de educación agrotécnica, emplazada en la zona rural del Paraje que lleva el mismo nombre, perteneciente a la localidad de Sauce de Luna. La actividad comprende el control de la documentación, tanto de los vehículos que realizan el traslado de los estudiantes como también del chofer para verificar la autenticidad y actualidad de la misma. También el equipo del organismo provincial dialoga con las autoridades

escolares para conocer las observaciones que puedan realizar acerca del servicio. "En nuestro caso el servicio es bueno, son responsables por lo que no hemos tenido inconvenientes", dijo la directora de la escuela primaria D-140 Divina Providencia, Patricia Padilla y explicó que los chicos concurren a clases todos los días ya que se adaptaron las aulas a las necesidades de cada grupo de alumnos para cumplir con los protocolos por la pandemia. "Tenemos la ventaja de tener espacio físico para cumplir con el protocolo", comentó la docente. En la visita a la escuela agrotécnica Molina Campos, el transportista explicó que realizan tres viajes, tanto de ida como de regreso, para cumplir con la capacidad de ocupación del 80 por ciento de los vehículos de acuerdo a lo establecido en el protocolo dispuesto por la Secretaría



"Por fin se hizo algo que tanto esperábamos, que se simplificara la solicitud del transporte porque ahora directamente pasamos un informe de cuántos alumnos necesitan ser transportados y directamente le pagan al transportista", describió el rector de la EEAT N°3, La Encierra, Sergio Aranda.

de Transporte de la provincia. Desde el Becario indicaron que "se labran las actas dando cuenta de que se realizó la visita con la correspondiente verificación, además cuenta con la firma de la autoridad escolar, el transportista y el representante del Instituto". El rector de la EEAT N°3, La Encierra, Sergio Aranda indicó que al establecimiento asisten un total de 94 estudiantes que provienen de las estancias y de los alrededores de la zona ya que está ubicado en un área productiva. También se manifestó conforme con el nuevo sistema implementado por el Becario para el servicio. "Por fin se hizo algo

que tanto esperábamos, que se simplificara la solicitud del transporte porque ahora directamente pasamos un informe de cuántos alumnos necesitan ser transportados y directamente le pagan al transportista", describió Aranda.

Tras estos controles, y otros que se vienen realizando, se prevé continuar en diferentes lugares de la provincia para recorrer las 171 escuelas entrerrianas en las que se presta el servicio de transporte escolar rural que es administrado por el Instituto Becario, en un trabajo en conjunto con el Consejo General de Educación.

Hugo Miguel Angel Rivarola
PRESIDENTE COMUNAL

COMUNA DE NUEVA VIZCAYA
(DEPARTAMENTO FEDERAL)

AGMER
SECCIONAL FEDERAL
URQUIZA 1157 - 03454 421508

ESTUDIO CONTABLE & A

Hugo Fabián Confalonieri
Contador Público Nacional
M.P. N°4198 - C.P.C.E.E.R. - U.N.L.

Productor Asesor Seguros - SSN - M.P. 90.833

hugoconfalonieri@gmail.com / hugoconfa@hotmail.com/ Cel: 03454-15403310

BLOQUE DE CONCEJALES JUNTOS POR EL CAMBIO FEDERAL / PERÍODO 2019-2023

Usá tu barbijo correctamente.

Mantené 2 metros de distancia entre cada persona.

Lavá tus manos frecuentemente.

Concejales:
Hugo Gomez
Noella Taborda
Alexis Pereyra
Laura Molina

CARNES DE MI PAGO

bulevar PERÓN -entre 25 de Mayo y Urquiza-
Teléfono 421261

ESTUDIO JURIDICO PASSARELLA

Dr. Juan Pablo Passarella Abogado M.P. 3024 M.P. Fed. 7.114.7.411

Dra. María Cecilia Gottig Abogada M.P. 9281

Dr. Nicasio Roberto Tito Abogado M.P. 6675

Paraná 569 / Federal / Tel 03454 422415

SECCIONAL ATE FEDERAL

ANTELO 865 / 03454 422203

Santa Rita - Servicios Fúnebres

Cuidarte - Servicios Asistenciales

Rivadavia 685 (Federal)
03454 421226 / 3454431828

FARER
FEDERACION DE ASOCIACIONES RURALES DE ENTRE RIOS

Folmer

SERVICIO DE TRÁMITES Y ENCOMIENDAS FEDERAL-CONCORDIA
ANDERSON 585 03454 421793

"Hartazgo" de trabajadores por el estado deplorable de la ruta que conduce al hospital psiquiátrico

PUBLICACIÓN RELACIONADA - DATO DE LLUVIA: 18 milímetros se acumularon en la ciudad de Federal el martes 4/5/2021.

Ate Seccional Federal 4 de mayo de 2021

Hartazgo de empleados del hospital psiquiátrico y unidad penal, por el deplorable estado de la ruta provincial N° 5. Nuevamente las lluvias ponen en relieve el reclamo de años por parte de los empleados públicos que deben concurrir a cumplir con sus actividades laborales tanto al Hospital Colonia como a la Unidad Penal N° 8 atento a las pésimas condiciones en la que se encuentra la ruta provincial N° 5. Se han recorrido de forma

permanente oficinas, organismos, funcionarios... y nadie ha podido concretar una solución a esta problemática. A esto se suman los vecinos que deben concurrir al hospital psiquiátrico por cuestiones médicas y como también al Servicio Penitenciario y que se encuentran en dificultades por esta realidad.

Numerosos accidentes, lesionados, dificultades en el acceso al trabajo, son algunas de las cuestiones que diariamente sufren los empleados del hospital psiquiátrico y de la unidad penal N° 8, ya que un 70%

concurrir a trabajar en moto. Asfaltado..., bicisendas, prometidas en tantas oportunidades, son producto de las numerosas falsas promesas incumplidas. Desde la Seccional de ATE Federal acompañamos y somos parte del justificado reclamo de los empleados, y exigimos una pronta solución a las autoridades competentes, y así resguardar la integridad física y pleno cumplimiento laboral, en sus respectivas Instituciones».



"Caen unas gotas y como siempre el camino es intransitable"

Vero Leiva

4 de mayo de 2021

Osadía del día: toda una travesía para ir y venir de trabajar. Caen unas gotas y como siempre el camino es intransitable. Medianamente uno tiene en que andar. Pobres mis compañeros que van en moto o tienen que pagar un remis para ir mil pesos ida y vuelta!!!. Desde hace años seguimos esperando las promesas incumplidas de asfalto!!!. Pónganse las pilas; si no lo pueden asfaltar, echenle un poco de un buen ripio. A los autos, todos los años

tenemos que ponerles mucha plata encima, porque se rompen por el camino; sólo 2km; más de 500 empleados entre las dos instituciones!!!. No es un cuento ni nada político simplemente nuestra realidad...

Si tenés ganas de tener una aventura, sentir la adrenalina de como el auto se te resbala, si querés probar que tenés muñeca para manejar, una vueltita a tan sólo la salida del pueblo, recorré 2km y la sentís en todo el cuerpo».



EN ENTRE RÍOS ESTAMOS EN OBRA

Plantas de agua potable y saneamiento

Nuevas viviendas

Redes de gas natural y energía

Autovía, rutas y caminos de la producción

Nuestro compromiso es el bienestar de todos



AVENIDA BELGRANO 1144 (FEDERAL) / 3434722181

EDICTO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Paz de la ciudad de Federal, Entre Ríos, secretaría de quien suscribe, en los autos caratulados "PEROTTINO VÍCTOR MATÍAS C/ FONTANA ANDREA GISELA S/ MONITORIO EJECUTIVO" Expte. N° 4469 cita y emplaza a la Sra. ANDREA GISELA FONTANA D.N.I. N° 32.338.501 por el término de cinco (5) días, con último domicilio conocido en calle Pte. Perón 325, esquina Antelo, de Federal, para que comparezca al juicio, por sí o por medio de representante, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. Publíquese por un día. Federal, 30 de marzo de 2021. DRA. ALEJANDRA ELIZABETH BOXLER SECRETARIA



Retórica - Fundación: 2 de julio de 1993 - Director Propietario: Daniel Cristina
- Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N°323.901 -
Güemes y Cúneo (3180) Federal Entre Ríos Argentina.- Teléfonos 03454
15657333 Teléfono-fax particular (03454) 421041. - Sitio en Internet:
www.retoricafederal.com.ar - Correo electrónico: retoricafederal@gmail.com



SOCIO DE

